FullColor S.A.
Imprenta Gráfica

CD 6501/21

ORD
16/12/21

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 391951

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 391951, para la Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me
competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 417.500 [Cuatrocientos diecisiete mil quinientos] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Junio de 2022.

Nombre Jessica María Wasmosy Enciso

En calidad de Proveedor: Industria Gráfica Full Color S.A

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Industria Gráfica Full Color S.A

INDUSTRIA GRAFICA
FULL COLOR S.A.
RUC: 80083743-6

E